



Unidad de Medio Ambiente
I. Municipalidad de Algarrobo

OFICIO N° 9/2012

ANT.:

MAT.:

Solicita Oficiar a SEREMI
de Salud Valparaíso.

Algarrobo, 25 de Octubre 2012.-

DE : SR. MARCELO INOSTROZA RIVERA
ENCARGADO UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE

A : SR. VALENTIN DURAN BEIZA
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
PRESENTE

Junto con saludarlo la presente tiene por motivo exponer a Ud. lo siguiente: en base a los antecedentes recabados hasta el momento en la investigación que se lleva a cabo por denuncias de vecinos por posibles filtraciones de la piscina del Condominio Laguna Vista, en base al testimonio entregado por el Sr. Gregorio Acuña, Administrador General del Condominio y en concordancia al proceso de fiscalización que esta llevando a cabo la SEREMI de Salud de Valparaíso, es que vengo en solicitar a Ud. se oficie a este organismo para que ordene en el menor plazo posible un cierre preventivo de la piscina, sala de máquinas e ingreso de agua de relleno por el periodo de 20 días con la finalidad de realizar los cálculos de evapotranspiración versus las filtraciones diarias y determinar los volúmenes de pérdida de agua.

Este cierre debe considerar las custodias y sellos en los sistemas para garantizar la exactitud de los datos.

Dicho cierre se considera preventivo y temporal, sin perjuicio de la resolución que tome la SEREMI de Salud de Valparaíso.

Además, y con el objeto de calcular el volumen de insumos químicos que se podrían estar vertiendo en las napas subterráneas, se solicita que se exija a los operadores de la piscina, información sobre los componentes químicos utilizados y el protocolo de aplicación de ellos.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



MARCELO INOSTROZA RIVERA
ENCARGADO UNIDAD DEL MEDIO AMBIENTE
I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

MIR/mir

Distribución

Alcaldía

Archivo

: (1)

: (1)